

ART NATURA ADVIERTE DE UNA ACCIÓN JUDICIAL ANTE LAS ‘MANIPULACIONES Y FALSEDADES’ DEL INFORME DE URBANISMO

- ***Con fecha previa al día 4 de mayo de 2011, en fase judicial, Art Natura documentará las irregularidades del informe presentado por el Ayuntamiento sobre los retrasos en la rehabilitación del conjunto de Tabacalera.***

Ante las informaciones publicadas en los medios de comunicación durante los últimos días, Art Natura Málaga quiere manifestar que:

-no entiende quién, porqué, para qué y con qué intención se ha montado “un esperpento” sobre un tema que estaba fehacientemente resuelto. Al mismo tiempo, denuncia las “manipulaciones y falsedades” recogidas en el informe de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga presentando el pasado viernes.

Art Natura Málaga ha confiado siempre en las garantías aportadas por el Ayuntamiento y reiteradas por parte del alcalde durante el mes de septiembre, de que Art Natura Málaga se inauguraría antes de finalizar 2010. Por ello, la entidad ha firmado contratos con proveedores para la selección de 140 personas y para la adquisición de equipamientos (abonando cantidades a cuenta), además de los convenios que se han alcanzado con tour operadores que son necesarios para la inauguración. Seguidamente, Art Natura ha solicitado al Ayuntamiento que documentase las correspondientes compensaciones, siempre prometidas, a consecuencia de los retrasos en la entrega de los edificios.

En los dos meses siguientes (octubre y noviembre de 2010), el alcalde de Málaga no convocó la Comisión de Seguimiento, en cuyo seno debería concretarse el alcance de la modificación del contrato. A la vez se impedía a Art Natura Málaga a acceder al interior de los edificios para comprobar su estado real. En esta situación comprometida, la entidad advirtió al Ayuntamiento de que si este no cumplía ya su parte se vería obligada a solicitar la rescisión del contrato, como así tuvo que hacer el día 14 de diciembre como medida de presión por las desatenciones municipales. Como consecuencia el Ayuntamiento accedió a mantener varias reuniones a su más alto nivel, se llegó a un pre-acuerdo por el que Art Natura retrasaría la selección de personal y se le ofrecieron unas compensaciones económicas por los retrasos, sin que llegaran a concretarse.

Posteriormente, Art Natura Málaga fue informada de que se aprovecharía su solicitud de rescisión para volver a plantearse en el Ayuntamiento dedicar los edificios de Tabacalera a otros usos diferentes. Así, la entidad no haría sus museos y se le iniciaría un expediente compensatorio, que duraría años. La dirección de Art Natura entendió su error al instar la

rescisión e informó al Ayuntamiento de que la retiraría, lo que se confirmó a las principales autoridades el 24 de febrero, entregándose fehacientemente el escrito de fecha 2 de marzo. Sorprendentemente, dos días después, el 4 de marzo, la Junta de Gobierno Local tomó un amplio acuerdo, lo documentó en 12 folios, lo registró, se dio rueda de prensa y se le entregó a Art Natura, todo ello en solo tres horas. De este modo, la entidad no entiende quien, porqué, para qué y con qué intención se forzó esta actuación sobre un tema que ya estaba fehacientemente resuelto.

Respecto al informe en base al cual el Ayuntamiento ha tomado sus acuerdos, Art Natura denuncia que contiene manipulaciones y falsedades, como otros precedentes de la Gerencia de Urbanismo, que en fase judicial documentarán, antes del día 4 de mayo como dicho documento obliga, salvo que antes de esa fecha el Ayuntamiento ordene la revisión de ese informe y una justa redacción en base a la verdad, porque le constan las denuncias sobre la rehabilitación de Tabacalera presentadas por escrito por Art Natura Málaga.

Art Natura reitera su deseo de que el contrato sea cumplido por ambas partes, por lo que mantiene su ofrecimiento al Ayuntamiento para que, en base al pre-acuerdo anterior, se alcance un acuerdo justo, publicable, beneficioso para ambas partes y muy especialmente para la Málaga cultural. A la vez lamenta tristemente que se use a la entidad para maniobras de carácter político y pide una reflexión sobre si la creación de un ambiente de dilaciones, descontrol e inseguridad jurídica, es lo adecuado para que vengan y se instalen en Málaga grandes proyectos, sean culturales o empresariales, se cree empleo y se presten los servicios a la sociedad propios de una gran capital.